

PILOT S. A.

Guayaquil, 26 de abril del 2004.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PILOT S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones

Por medio de la presente informo y en ejercicio de mis funciones de gerente, me es grato de conformidad con el art. # 124 de la ley de compañías y la resolución # 90.1.5.3.006 de la superintendencia de compañías, informar sobre los estados financieros de la compañía Pilot S.A. correspondiente a las actividades económicas del año 2002.

Debo manifestar que durante este período a pesar de la situación económica de atraviesa el país, se ha tratado de llevar los negocios sociales de forma normal. A su vez se ha procurado mejorar las plantaciones y la producción. En los próximos años se espera mejorar la calidad del producto.

- Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación, Estado de Resultados, anexos y Balance General.
- Los objetivos y metas planeadas por esta administración fueron alcanzados y los mismos están relacionados con la actual situación económica del país.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- Comparativamente entre el ejercicio financiero del periodo anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es positivo.
- Debo manifestar que los negocios de este periodo han sido regulares.
- Dejo constancia que la utilidad del presente ejercicio es de \$ 701,28.
- Finalmente solicito a la Junta de Accionistas que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario realizar inversiones al capital de trabajo.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la junta general de accionistas. Así mismo, manifiesto que están cancelados los impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto de importancia que tratar, quedo de ustedes con las mas distinguidas consideraciones.

Atentamente

PILOT S.A.

FIRMA AUTORIZADA

Ing. Ricardo Chiriboga A.

Gerente General

25 AGO. 2004

